

QUILLA-18-198095

Barranquilla, octubre 31 de 2018

Señor
EDUARDO TORRES NORIEGA
D 78 T 2C SUR 22
BARRANQUILLA

Asunto: RE: EXT-QUILLA-18-166670

Cordial saludo.

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 004 del 20 de Abril del 2018, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la C 72B 23C 59 e identificado con referencia catastral No 080010104000004020008000000000 objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar su trámite dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entraran en vigencia el 01 de Enero del 2019.

Atentamente,


NÉSTOR NAVARRO DE LA HOZ

de Gestión Catastral
a Distrital de Hacienda

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900 002917-9
CG 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
ALCALDIA BARRANQUILLA -
DISTRITO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO
6

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG209352901CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
EDUARDO TORRES NORIEGA

Dirección: D 78 T 2C SUR 22

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
14/11/2018 10:55:29

An. Inscrito Lic. de carga 000700 del 20/05/2018
MTC Res. Mesajero Express 001687 del 09/09/2018



NIT No 890102018-1
Calle 34 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co
atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Barranquilla, Colombia

Stamp with handwritten notes and official markings. Includes fields for "Observaciones", "Centro de Distribución", and "C.C.". Handwritten text includes "of LVIA" and "MTC".